



Considerando que los programas de posgrado ofrecidos en el CICIMAR cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que cumple con los indicadores requeridos por dicho organismo, así como con un cuerpo académico reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores que desarrolla líneas de investigación prioritarias, de acuerdo a lo establecido en los artículos 8, 9 y 10 del Reglamento de Estudios de Posgrado del I.P.N:

Se convoca a todos los interesados en participar en el proceso de admisión al programa de posgrado de:

DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS

Programa perteneciente a la categoría de Competencia Internacional (PNPC de CONACyT)

de acuerdo a las siguientes bases:

I. El aspirante deberá presentar en la Coordinación de Posgrado su Solicitud de Ingreso cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Presentar una carta-propuesta emitida por un profesor del programa.
2. Título profesional.
3. Diploma del grado de Maestría.
4. Constancia de acreditación del nivel de conocimiento del idioma inglés en cada una de las cuatro habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral; emitida por el Centro de Lenguas Extranjeras del I.P.N. (CENLEX) o presentar constancia del TOEFL o Cambridge que acrediten las cuatro habilidades con vigencia no mayor a un año previamente validada por el CENLEX – I.P.N *.
* CENLEX-IPN se guarda el derecho de admitir y validar el examen de TOEFL según sus políticas.
5. Constancia de acreditación del examen de conocimiento. El aspirante puede optar por presentar el examen EXANI III del CENEVAL (con una puntuación mínima de 1,000





puntos), o presentar y aprobar los exámenes de conocimiento que se aplican en el CICIMAR.

6. Llenar el pre-registro en línea (<http://delfin.cicimar.ipn.mx/preregistro/>)

Presentar en original y tres copias de los siguientes requisitos

7. Solicitud de ingreso en formato libre donde exponga sus motivos e interés por ingresar al programa.
8. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios si es aceptado por el programa, así como carta de liberación de tiempo de la dependencia con la cual tiene compromiso laboral, en caso de que aplique.
9. Presentar debidamente llenadas la encuesta del Profesor Proponente y la encuesta del Aspirante <https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/dcm/inicio.html>.
10. *Curriculum Vitae* (solo el original debe anexar copia de los documentos probatorios). Debe incluirse teléfono y una dirección electrónica a la cual enviar el resultado de su solicitud.
11. Anteproyecto de Tesis con el visto bueno del profesor proponente. Con una extensión máxima de 10 cuartillas a 1.5 de interlineado. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema, **contribución de originalidad**, objetivo, hipótesis, metodología general y literatura citada. En caso de que la propuesta dependa de infraestructura o bases de datos ajenas al CICIMAR; anexar la carta o cartas compromiso de la institución correspondiente.

II. Realizar entrevista con la subcomisión de admisión.

III. No haber causado baja en algún posgrado del I.P.N., salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico.

IV. Pagar los derechos correspondientes.

REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los mismos que los aspirantes nacionales; los documentos personales y aquellos que acrediten sus estudios de licenciatura y/o maestría, deberán ser apostillados por la Embajada





de México en el país de residencia del aspirante o por la autoridad competente. Asimismo, se deberá presentar una equivalencia oficial del sistema de calificaciones de origen con el sistema de calificaciones del Instituto Politécnico Nacional.

CALENDARIZACIÓN:

La recepción de Solicitudes, Exámenes de Inglés, Exámenes de Conocimientos y Dictámenes serán acorde con la siguiente calendarización general. Sin embargo las fechas por semestre estarán siendo actualizadas en la sección del Calendario <https://www.cicimar.ipn.mx/oferta-educativa/dcm/inicio.html>.

ACTIVIDAD	FECHAS
Vigencia de la Convocatoria	Permanente
Recepción de Solicitudes	Permanente
Análisis y Evaluación de las Solicitudes	Permanente
Entrevistas Colegiadas	Últimos jueves o viernes de cada mes
Dictamen por el H. Colegio de Profesores de CICIMAR	1ª Semana de cada mes.
Exámenes de conocimientos	2ª Semana de cada mes





Exámenes de inglés

**Consultar la
programación mensual
del CENLEX**

Más información de los Exámenes de Conocimientos y de Inglés puede ser consultada en la sección de Proceso de Ingreso del **Manual de Procedimientos para aspirantes y estudiantes.**

Nota: El número de lugares disponibles es: **La matrícula dependerá de la disponibilidad de lugares, la cual se determinará semestralmente.** Las solicitudes serán atendidas en el orden en que sean recibidas.

En caso de que los aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de la Población (CURP).
- Certificado de estudios.
- Título y cédula profesional o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
- Diploma y cédula de grado de maestría, o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
- En el caso de los extranjeros, la forma migratoria para realizar estudios en el país.

APORTACIÓN SEMESTRAL:

Estudiantes Mexicanos y Extranjeros

\$2,565.00 pesos M.N.*

Examen de conocimientos \$ 650.50 pesos M. N.*

Examen de inglés (CENLEX-IPN) \$ 605.00 pesos M. N. para el público en general y \$ 403.00 pesos M. N. para alumnos de IPN**





MAYORES INFORMES:

Lic. Marisol Cruz Vizcaino (coord_posgrado@ipn.mx)

Oficina de la Coordinación de Posgrado (ext 81593)

C.P. Humberto Ceseña Amador (hcesena@ipn.mx)

Jefe de Servicios Educativos (ext. 81529)

Avenida Instituto Politécnico Nacional s/n Edificio 71 Planta alta

Colonia Playa palo de Santa Rita

C. P. 23095

La Paz, Baja California Sur

Tels: (52+612) 1234658, 1234734 y 1234666

Fax: (52+612) 1235322

Coordinador del Doctorado en Ciencias Marinas

Dr. Agustín Hernández Herrera (ext. 81578)

(doc-cicimar@ipn.mx)

* Los costos de los exámenes y la aportación semestral son de carácter informativo, para tener el costo vigente comunicarse a la Oficina de la coordinación de posgrado o con el Jefe de Servicios Educativos.

Última actualización 15 de febrero de 2018.

